

Planificación Participativa

A través de este mecanismo, las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) proponen temáticas de interés que pueden ser incorporadas en la planificación institucional de la Auditoría o en el Programa de Acción Anual. Es una herramienta troncal de la AGN.

01 Inicia la convocatoria

La AGN notifica a las OSC de la apertura a la Convocatoria Anual de Planificación Participativa.

03 La AGN las analiza

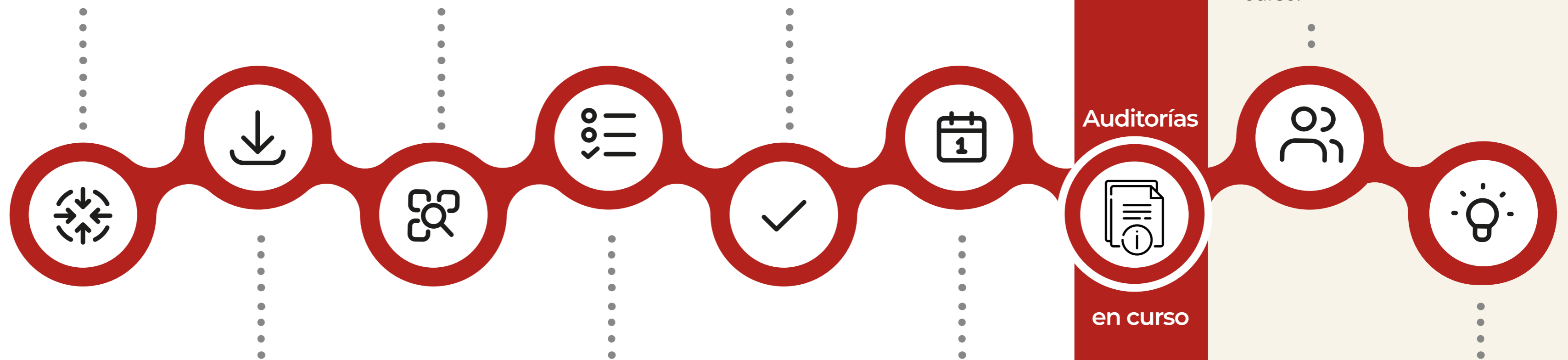
Los equipos AGN realizan un análisis preliminar sobre la viabilidad de auditoría de cada una de las propuestas.

05 Pasa por el Colegio de Auditores

Las máximas autoridades de la AGN toman conocimiento de las propuestas y aprueban las iniciativas que serán auditadas por el organismo.

07 Inician los Talleres temáticos

Los equipos AGN disponen de talleres de trabajo con las OSC para ahondar en detalles, resolver dudas e ir afinando las auditorías en curso.



02 Se intercambian propuestas

Las OSC reciben los formularios AGN para que manifiesten sus recomendaciones y los remitan nuevamente.

04 Son consolidadas en un informe

Los equipos AGN consolidan un informe general con las propuestas viables para que sean tratadas por los Auditores Generales.

06 Se convocan a las OSC

Se realiza la Reunión Anual Informativa para rendir cuentas a la ciudadanía sobre todas las propuestas presentadas.

08 La AGN presenta el informe de auditoría

Cuando el Colegio de Auditores aprueba un informe de auditoría que incluyó el aporte de las OSC se las invita para que sean las primeras en conocerlo.

Talleres intermedios

Además de la Planificación Participativa, la AGN cuenta con otras herramientas para vincularse con la sociedad civil. Para requerir información adicional y ampliatoria que los ayude en su trabajo de campo, los equipos de auditoría pueden solicitar al área de Participación Ciudadana que los contacten con las OSC vinculadas a la temática que estén auditando.

01 Los auditores plantean sus interrogantes

Los equipos AGN que son parte de una auditoría en curso envían a Participación Ciudadana las temáticas en las que requieren de la participación de las OSC.

03 Se aprueban los candidatos

Finalizada la evaluación de las OSC se envía la información a los equipos AGN de auditoría.

05 Posibilidad de nuevas instancias de trabajo

Los equipos AGN de auditoría pueden requerir más aportes de las OSC u otros referentes en la temática trabajada, en nuevas instancias de intercambio de información.

02 Se analizan y proponen OSC que puedan brindar soporte

Internamente se estudian las temáticas propuestas. El área de Participación Ciudadana propone los OSC pertinentes para aportar a la auditoría en curso.

04 Inicia el intercambio entre la AGN y las OSC

Mediante talleres, encuestas o intercambio de información, se reciben los aportes de las OSC para enriquecer el trabajo de los equipos de auditoría.

06 La AGN presenta el informe de auditoría

Cuando el Colegio de Auditores aprueba un informe de auditoría que incluyó el aporte de las OSC se las invita para que sean las primeras en conocerlo.

Auditorías



en curso

